

Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional del Mincom

Distinguidas autoridades, ministros, viceministros, embajadores y funcionarios gubernamentales,

Estimados delegados e invitados al Foro de los diferentes sectores:

Las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en una herramienta esencial para impulsar las transformaciones económicas, políticas y sociales, y sus beneficios se extienden cada día a más países del mundo.

Por otro lado, estas tecnologías también han transformado el panorama de seguridad internacional, a partir de su empleo con fines delictivos y para otras actividades de desestabilización contrarias a la paz y a la seguridad internacional, lo cual ha producido un aumento perceptible del riesgo en los últimos años.

Cuba defiende que las tecnologías de la información y la comunicación deben ser empleadas para lograr el desarrollo económico y social, promover la paz, el conocimiento, erradicar la pobreza y la exclusión social, sobre la base del estricto respeto a la carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, y no como instrumentos para promover la guerra, el intervencionismo, la desestabilización, la subversión, el unilateralismo o las acciones terroristas.

En el ámbito nacional, Cuba se encuentra inmersa en la actualización de su modelo económico con el propósito de lograr un sistema productivo eficiente y sostenible desde el punto de vista productivo y económico, donde el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, dada su transversalidad, tienen un importante rol.

Nuestro país actualiza su marco legal y regulatorio en esta materia, en correspondencia con lo estipulado en la nueva constitución, recientemente proclamada y aprobada por referéndum popular por la inmensa mayoría de la población cubana. En este sentido se promueve la construcción de una sociedad de la información y el conocimiento centrada en la persona, integrada y orientada al desarrollo sostenible en el que todos pueden crear, consultar, utilizar y compartir la información, en la mejora de la calidad de vida, así como condena el uso del ciberespacio y el espectro radioeléctrico con fines contrarios a lo anterior, incluidos la subversión y la desestabilización de las naciones soberanas.

A pesar del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos contra Cuba por más de 60 años, el cual constituye una violación del derecho internacional, que afecta no solo al pueblo cubano, sino a terceros países por su carácter extraterritorial y el que ha sido recrudescido recientemente con la activación del título III de la ley Helms-Burton, el Estado cubano se ha propuesto avanzar gradualmente, según lo permitan las posibilidades económicas, en el proceso de informatización de la sociedad, el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones y la industria de aplicaciones y servicios informáticos.

Este avance debe estar sustentado en un sistema de ciberseguridad que proteja nuestra soberanía y asegure el enfrentamiento al uso ilegal de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es por esto, que hemos organizado este Foro con el objetivo de promover la utilización de las tecnologías y de Internet con fines pacíficos en el ámbito internacional y contribuir al fortalecimiento del papel rector de Naciones Unidas, en particular de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, en la promoción del diálogo y la cooperación mancomunada entre los Estados para combatir el uso indebido de estas tecnologías.

Con la participación de 130 delegados de 21 países, los debates realizados durante las sesiones de trabajo del

Foro han permitido profundizar en la aplicación del derecho internacional y la carta de las Naciones Unidas para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con fines pacíficos; las problemáticas vinculadas con la atribución de los incidentes, y sobre el papel y responsabilidad de los Estados en la gobernanza internacional de Internet; así como de otros actores; cada una de ellos en sus roles respectivos.

Estimados delegados:

En el actual escenario internacional, en el que se pretende destruir el multilateralismo, ignorar el derecho internacional, legitimar el uso militar del ciberespacio y utilizar Internet con fines de desestabilización política, reiteramos que la cooperación mancomunada entre todos los Estados es el único camino para prevenir y enfrentar estas amenazas.

Esperamos que la realización de este foro internacional y su Declaración Final, puedan contribuir a este propósito.

Agradecemos la colaboración y participación de todos en este evento.

Muchas gracias

---